

2020
1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS: PS 2641 2020 C.D.P. No.: 11 Proceso al que pertenece: HOSPITALIACION GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA
Unidad a la que pertenece: VICTORIA /MATERNO INFANTIL
Nombre del Contratista: OSCAR FERNANDO MARROQUIN ORTEGA C.C. 79.579.408 de: Bogotá
Fecha Inicio: 2020-02-01 Fecha Terminación inicial: 2020-07-31 Valor Mensual: \$ 17.959.968 Valor a cobrar: \$ 8.289.216

ADICIÓN/ OTRO SI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	\$ 7.828.704	2870	2020-09-04	2020-09-30
2	\$ 5.526.144	3232	2020-09-28	2020-10-31
3	\$ 8.491.104		2020-10-01	2020-11-30
4	\$ 13.815.360		2020-12-01	2021-01-31
5	\$ 4.828.704		2020-01-15	2021-02-28
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

N° CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA
1	FEBRERO 2020	\$ 2.986.656	\$ 741.000	1027468361
2	MARZO 2020	\$ 6.447.168	\$ 798.000	1028456230
3	ABRIL 2020	\$ 5.526.144	\$ 684.000	1029095532
4	MAYO 2020	\$ 5.526.144	\$ 684.000	1029835728
5	JUNIO 2020	\$ 5.526.144	\$ 684.000	1030529153
6	JULIO 2020	\$ 11.052.288	\$ 1.412.200	1031141767
7	AGOSTO 2020	\$ 7.963.840	\$ 854.900	1031840818
8	SEPTIEMBRE 2020	\$ 8.365.968	\$ 1.039.500	1032564472
9	OCTUBRE 2020	\$ 8.289.216	\$ 2.216.400	1032564472
10	NOVIEMBRE 2020	\$ 6.907.680	\$ 854.900	1033788297
11	DICIEMBRE 2020	\$ 7.368.192	\$ 911.900	1034181500
12	ENERO 2021	\$ 8.289.216	\$ 1.082.800	1034990054
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

Resumen de contrato	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
	\$ 43.748.640	\$ 84.238.656	\$ 84.238.656	\$ 0

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE ESPECIALISTA EN GINECOBSTERICIA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Relación de actividades para el periodo: Desde: 2021-01-01 Hasta: 2021-01-31

	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las estipuladas en la minuta)	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO	
		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA	PRODUCTO O EVIDENCIA
1	Realizar las actividades, procedimientos diagnósticos y terapéuticos determinados dentro del plan de manejo de su especialidad, con un alto nivel científico, ético y humano, de una manera oportuna y pertinente, en correspondencia con las necesidades de los pacientes, y teniendo en cuenta que todas las decisiones clínicas generadas en la atención médica procurarán el mejoramiento de la salud del paciente	Realiza actividades asistenciales en servicio de hospitalización de la UMHE la Victoria y Materno Infantil, siguiendo protocolos y guías de práctica clínica dentro del plan de manejo de su especialidad, con un alto nivel científico, ético y humano, de una manera oportuna y pertinente, en correspondencia con las necesidades de los pacientes	Proceso misional área asistencial servicio de hospitalización se realiza un promedio de 35 evoluciones pacientes ginecológicas y obstétricas en piso de hospitalización Ala A UMHE la Victoria, en un tiempo promedio de 30 minutos, partos y cirugía programada y urgencias ginecológica y obstétrica reposa informacion en plataforma dinamica gerencial.
2	Brindar una atención en salud con oportunidad, integridad, suficiencia y pertinencia, en un ambiente de atención personalizada y humanizada, cumpliendo el principio de equidad y con énfasis en actividades, procedimientos, protocolos, intervenciones y guías de atención, de acuerdo a los estándares de habilitación y acreditación	Realiza actividades asistenciales en servicio de hospitalización de la UMHE la Victoria y Materno Infantil, siguiendo protocolos y guías de práctica clínica dentro del plan de manejo de su especialidad, con un alto nivel científico, ético y humano, personalizada y humanizada, cumpliendo el principio de equidad.	Asiste a reunion del servicio de ginecologia donde se socializa guías de practica clinica y protocolos de atencion, asi como las politicas institucionales.
3	Realizar las actividades según las necesidades de la subred dando cobertura en todas las Unidades en donde se presta el servicio y sea requerido.	Realiza actividades asistenciales dando cumplimiento a las necesidades de la Subred cubriendo los servicios de consulta externa especializada en los CAPS, hospitalización partos urgencias y consulta prioritaria en la UMHE de la Victoria y Materno Infantil.	Informacion se encuentra en los registros clinicos de la plataforma dinamica gerencial
4	Informar al paciente y su familia sobre la condición clínica, plan de manejo, atención y recomendaciones de egreso, generando un alto grado de satisfacción sobre los servicios prestados, resolviendo inquietudes relacionadas con el proceso de atención	Informar al paciente y su familia sobre la condición clínica, plan de manejo, atención y recomendaciones de egreso, generando un alto grado de satisfacción sobre los servicios prestados, resolviendo inquietudes relacionadas con el proceso de atención.	Informacion a los pacientes y sus familias a traves de consentimiento informado el cual reposa en las hiaistorias clinicas manuales asi como referencia en la plataforma de dinamica gerencial
5	Diligenciar los registros de las atenciones, procedimientos, actividades e intervenciones, que permita mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la normatividad vigente y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación	Lidera el programa de parto humanizado, sexologia clinica - salud sexual y reproductiva programa de Interrupcion Voluntaria del Embarazo IVE, Enfermedades transmisibles, para lo cual se manejan los datos estadísticos, indicadores y registros.	Informacion que se encuentra en actas de analisis del area de epidemiologia, coves de SDS estadistica interna de la subred.
6	Respetar los derechos del paciente, cumplir el código de ética médica y las disposiciones legales pertinentes propias de los servicios en donde se preste la atención	Cumple con el código de ética médica y las disposiciones legales propias del servicio de ginecologia y obstetricia, asi como la socializacion y cumplimiento en la divulgacion de deberes y derechos institucionales a cliente interno y externo de la institucion.	Informacion que reposa en actas de reunion con equipo de trabajo del servicio de ginecologia y obstetricia, asi como en las historias clinicas de las pacientes en la plataforma dinamica gerencial.
7	Realizar el seguimiento y control a pacientes en los que se requiera su participación e impartir instrucciones al equipo de salud sobre los procedimientos ordenados	Realiza el seguimiento y control a pacientes en los que se requiera su participación e impartir instrucciones al equipo de salud sobre los procedimientos ordenados.	Informacion que se encuentra en las actas de reunion convocada por el area solicitante.
8	Emitir conceptos médicos que se requieran, de conformidad a su especialidad, realizar resúmenes de historia clínica, epícrisis u otros documentos asistenciales o administrativos que sean solicitados	Entrega en los tiempos requeridos de los documentos, informes y resumen de historias clinicas para los analisis previos y con la SDS de pacientes con sifilis gestacional, VI, mortalidad materna, morbilidad materna extrema.	Informacion reposa en las actas desarrolladas en el area de epidemiologia y SDS.

9	Diligenciar en forma completa, oportuna, sistematizada y legible (en los casos en que se presenten fallas del sistema), los formatos, la historias clínicas, consentimiento informado, reportes de estudios y demás registros propios de su actuar, de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, los procedimientos de auditoría y demás directrices relacionadas con el manejo de historias clínicas y	Manejo oportuno de formatos de plan de contingencia, socializado a todo el equipo de ginecología y obstetricia y aplicados en la consulta asistencial.	Información que puede ser consultada en las historias clínicas de la plataforma dinámica gerencial.
10	Garantizar la debida reserva de la información del paciente y de los registros clínicos.	Se Garantiza la debida reserva de la información del paciente y de los registros clínicos.	Información a los pacientes y sus familias a través de consentimiento informado el cual reposa en los registros clínicos manuales así como referencia en la plataforma de dinámica gerencial.
Observaciones:			
Se anexa certificación de pago a Salud, pensión y ARL. En caso de tener contrato nuevo se debe anexar también la certificación bancaria con la primera cuenta de cobro		<div style="text-align: center;">Firma del Contratista</div> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> C.C. 79.579.408 de Bogotá </div>	

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS	
NOMBRE:	JORGE EDUARDO CARO CARO
CARGO:	REFERENTE DEL SERVICIO DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA
FIRMA	

Simple

Información de la Planilla Guardada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha Creación Informe	2021-01-12, 1:27:05 PM
Fecha Guardada	2021-01-12, 01:27:03 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	enero de 2021
Periodo de Cotización Para Salud	enero de 2021
Empresa	OSCAR FERNANDO MARROQUIN ORTEGA
CEDULA CIUDADANIA	CC 79579408
Código Sucursal (Nombre)	
Referencia de Pago/ Número Planilla	1034990054
Tipo de Planilla	I
Valor	\$ 1.082.800

NIT	Código	Administradora	Afiliados	Valor sin Mora	Valor Mora	Total
N800229739	230201	PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	1	\$ 560.000	\$ 0	\$ 560.000
N830003564	EPS017	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LIMITADA CAFAM-COLSUBSIDIO	1	\$ 437.500	\$ 0	\$ 437.500
N860002503	14-7	CIA. DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	1	\$ 85.300	\$ 0	\$ 85.300
SubTotales:				\$ 1.082.800	\$ 0	
Total a Pagar:						\$ 1.082.800

114h / 108h
saldo

OSCAR FERNANDO MARROQUIN ORTEGA

NIT: 79579408-4

Régimen: No responsable de IVA

Persona Natural

AV CL 147 15 51 IN 39, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia

Tel. 6 1 5 9 5 9 9

Autorización factura electrónica de venta No. 18764002340232 válida desde 2020-08-17 hasta 2021-02-17 rango desde FE188 hasta FE300.

Cliente: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
CENTRO ORIENTE ESE
NIT: 900959051
Dirección: CL 34 3 45, Bogotá, D.C., Bogotá, Colombia
Teléfono: 2651949
Email: recepcionfacturasservicios@subredcentrooriente.gov.co

Tipo de negociación: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Fecha de Pago: 28/02/2021
Total de Líneas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: FE193
MONEDA: COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN: 13:48:48
FECHA FIRMADO: 12/01/2021 18:48:44

FECHA DE EMISIÓN**FECHA DE VENCIMIENTO**

DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
31	01	2021	28	02	2021

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO U.	IVA	DCTO.	TOTAL
1	85100000-0	Servicios de salud Honorarios médico ginecólogo enero/2021 UMHEs La Victoria	WSD	114,00	\$76.752,00		0,00	\$8.749.728,00

Notas:

SON: (ocho millones setecientos cuarenta y nueve mil setecientos veintiocho pesos)
CUFE: dab0160dc735533fa515e41dbae9f11cbd5644eca31e6510a18985772df36d9db1ec83bb2c98c79ed09141a9e00e67d9

Subtotal:	\$8.749.728,00
Cargos:	\$0.00
Descuento:	\$0.00
Total:	\$8.749.728,00

**Firma Digital:**

lokoS4oEwFbeuS/TOeMS0aEGxH95mjdRj+xyRX9jO31Qei4b0xZJ8tDKD69JX4n9QJH89ZT2UPGUv2xBaopGjponYsL/BzH8w1TsNrUhuoohR26Cg3qbuPYhnlJiZroab1Ci7MmRoDwPhLP1ZxTMMlkmGi/GpvveGAS4o
qFmJ3PP5Vfz0eOA34awTVXo+6m4H5TzQEnJITWe+X8Ms7VSRG7T3ghmy/RD3gCFvVBH+aVhvv+lh5ErBwUjxrCoYDh9JWjydM7XJRy9BnOfzPvavilmaMXYSdeTbnFNqSQdx1U3HCZhi/IOF6IVS4u0aZTz+cJzLCg==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: **cadena s.a.** Nit. 890.930.534-0